

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: (601) 3532666 Ext.70322 – Bogotá –
Colombia Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 5 de abril de 2024

Ref.: Ejecutivo – rechaza demanda
Rad. No. 11001-40-03-022-2024-000252-00

En atención al informe secretarial que antecede, en el que se indica que la parte interesada no cumplió lo dispuesto en auto de fecha 8 de marzo de 2024, a través del cual se inadmitió la demanda, se **RECHAZA DE PLANO** la misma, con fundamento en lo establecido en el artículo 90 del CGP.



YEIMI ALEXANDRA VIDALES VERGARA
JUEZ

El presente auto se notifica por estado electrónico No. 51 del 8 de abril de 2024